




<b>FICHA Nº1: BIEN DE RELEVANCIA LOCAL CÓDIGO 12.07.114-001. IGLESIA PARROQUIAL DE SANTA QUITERIA</b>	
<b>CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS DE TORÁS, ALTO PALANCIA, CASTELLÓN. BIEN DE RELEVANCIA LOCAL</b>	
<b>1.- DENOMINACIÓN DEL BIEN</b>	
Principal	Iglesia Parroquial de Santa Quiteria
Secundaria	
<b>2.- FOTOGRAFÍAS</b>	
Generales	<p>Exteriores</p> 

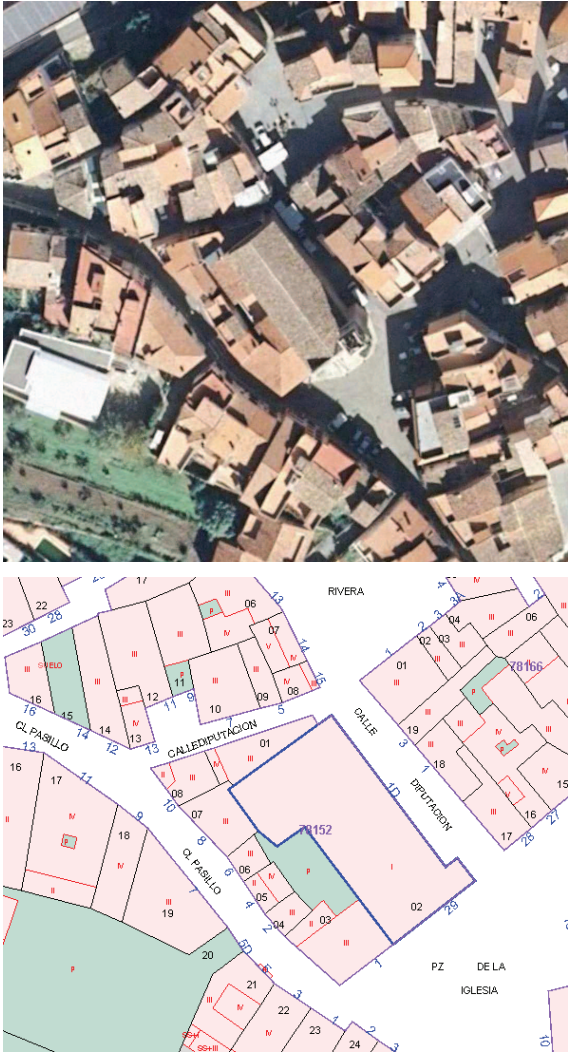


Interiores



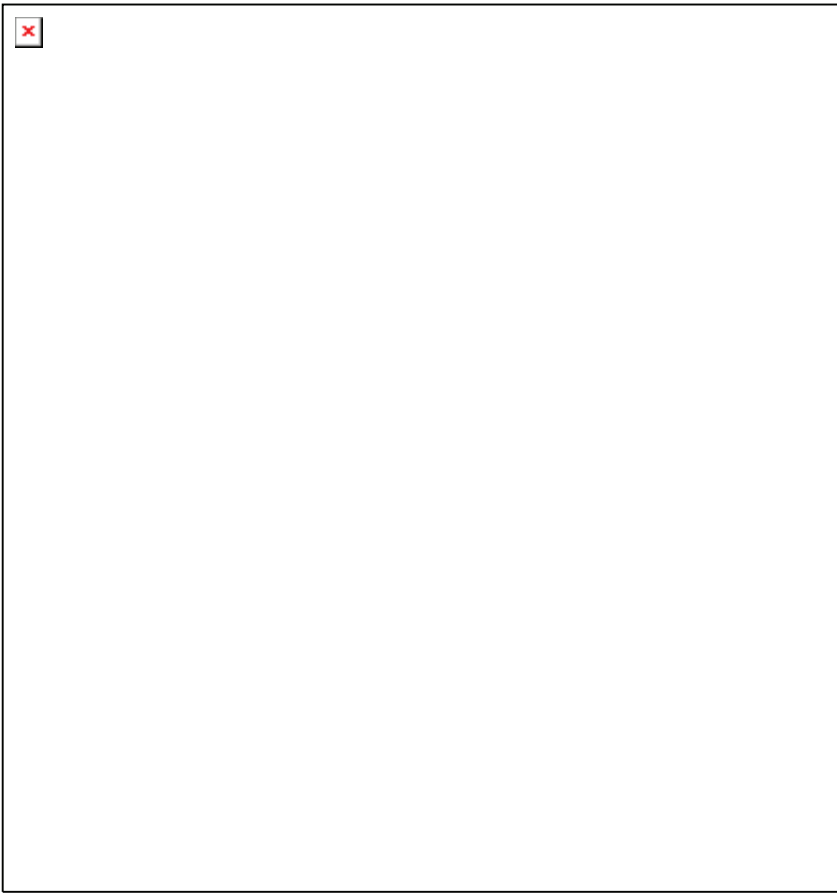
Detalle	 
<b>3.- CONDICIÓN DE BIEN DE RELEVANCIA LOCAL</b>	
Justificación legal	Bien de Relevancia Local según la Disposición Adicional Quinta de la Ley 5/2007, de 9 de febrero, de la Generalitat, de modificación de la Ley 4/1998, de 11 de junio, del Patrimonio Cultural Valenciano (DOCV Núm. 5.449 / 13/02/2007)
Categoría	Monumento de interés local
Afecciones patrimoniales	Núcleo Histórico Tradicional
Afecciones urbanísticas actuales y planeamientos anteriores	Clasificación Plan General y planeamiento anterior: Suelo Urbano
<b>4.- SITUACIÓN</b>	
Localización (dirección, paraje)	Plaza de la Iglesia nº29
Coordenadas UTM	x = 697.735,80; y = 4.421.385,64
Polígono/manzana y parcela catastral	Polígono 78152 y Parcela 02



Plano catastral situación		
<b>5.- TITULARIDAD</b>		
Pública		
Privada	Iglesia católica	
<b>6.- DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE</b>		
Emplazamiento y paisaje	Se ubica en la Plaza de la Iglesia y se accede por la carretera CV-236 procedente de Viver. Se encuentra adosada al Ayuntamiento.	
Referencias históricas	Cronología	Siglo XVIII
	Estilo	
	Autoría	
	Historia	
	Uso original	Religioso
Tipología	Edificios religiosos - Iglesia	
Descripción	Iglesia construida en el siglo XVIII, en ladrillo, con fachada siguiendo la línea del tejado y puerta adintelada.	
Partes integrantes	Iglesia y torre campanario.	

Soluciones constructivas	<p>La torre se halla a los pies, en el lado de la epístola, y está construida en ladrillo y mampostería, formada por dos cuerpos, en el segundo se alojan las campanas y remate de cupulín. La cubierta exterior es a dos aguas.</p> <p>Su interior es de planta rectangular con una nave dividida en cinco tramos con soportes de muros y pilastras con capiteles jónicos y arco de medio punto a lo largo de la nave. Tiene altares laterales, poco profundos sin capillas.</p> <p>La cubierta de la nave y capilla mayor está formada a base de una bóveda de cañón con lunetos y sacristía plana.</p>
Bienes muebles	<p>1.- Nº Identificativo: 12.07.114-001-0001. Copón de pie circular con base dispuesta en tres cuerpos escalonados de manera creciente en el ástil un gollete de jarrón semiovoide con molduras salientes. La copa de boca ancha, sin perfiles de separación en toda ella, cubierta con una tapa escalonada y rematada con una cruz de expansiones lobulares hacia la mitad de los brazos. Punzón de Meneses con iniciales "MTL. PLATEADO". (S. XIX – XX).</p> <p>2.- Nº Identificativo: 12.07.114-001-0002. Puerta. Por su cara exterior está chapada y claveteada. De puertas hacia arriba la chapa es original. De puertas hacia abajo está chapada con botes de leche americana, está toda la chapa pintada de plateado. Puerta de dos hojas con puerta póstigo cada hoja y con cinco cuarterones cada hoja. (S. XIX. Hacia 1896).</p> <p>3.- Nº Identificativo: 12.07.114-001-0003. Custodia de tipo sol. Con gran círculo, viril y radios lisos y flamígeros. Pie circular moldurado y ástil abalaustrado, con nudo en forma de copa, incisiones ornamentales en ambas caras y líneas pintadas en el pie. El ostentorio no es el original aunque fue sustituido por otro de la misma época. (S. XVII).</p> <p>4.- Nº Identificativo: 12.07.114-001-0004. Pila bautismal de tipología popular con tratamiento escultórico distinto en copa que en pie, siendo este posiblemente, posterior. (S. XIX).</p> <p>5.- Nº Identificativo: 12.07.114-001-0005. Concha bautismal tipo venera con marcas de punzón "LBE", se observa escudo portando granada y marcas de iniciales "ALADR". (S. XX).</p> <p>6.- Nº Identificativo: 12.07.114-001-0006. Copón con estructura y forma aún derivadas del historicismo del s. XIX, con pie polilobulado y realizado donde se observa una rica decoración vegetal y de motivos ornamentales como cruces, etc. El ástil presenta una ausencia de motivos decorativos excepto en el nudo, donde hay similares elementos que en la base. El resto presenta carencia de decoración que busca la belleza en el diseño en la misma. La copa es lisa de boca ancha, cubierta y rematada con una pequeña cruz de expansiones lobulares hacia la mitad de los brazos. Punzón de Meneses con corona. (Segundo tercio S. XX).</p>
Elementos de interés	<p>La decoración interior es a base de pilastras adosadas enmarcando arcos con columnas tipo Miguel Ángel, neorenacentista.</p> <p>Coro en alto a los pies de la nave, con frente adintelado.</p>
Elementos impropios	
Uso actual	Religioso

7.- ESTADO DE CONSERVACIÓN. PATOLOGÍAS		
Regular		
8.- INTERVENCIONES RECIENTES		
Restauración reciente		
9.- VALORACIÓN DE SU INTERÉS		
Arquitectónico	Tipológico	
Histórico	Referencia histórica	
Paisajístico		
Etnológico	Religioso y sociocultural	
Bienes muebles		
Espacios libres y jardinería		
Inmaterial		
Otros		
10.- RÉGIMEN GENERAL DE INTERVENCIONES, USOS Y DESTINO PROPUESTOS		
Nivel de protección		Integral
Normativa de protección. Elementos constructivos	Cimentación	Se admitirán obras de conservación que persigan la consolidación del inmueble
	Estructura	Se admitirán obras de restauración y conservación que persigan el mantenimiento o refuerzo de los elementos estructurales
	Fachadas	Se autorizará la restauración de la fachada
	Compartimentación	
	Cubiertas	Se admitirán obras de restauración y conservación que persigan el mantenimiento de las cubiertas del inmueble
	Instalaciones	Se admitirán obras de restauración y conservación que persigan el mantenimiento de las instalaciones del inmueble
	Revestimientos	Se admitirán obras de restauración y conservación que persigan el mantenimiento de los revestimientos del inmueble
	Carpintería	Se admitirán obras de restauración y conservación que persigan el mantenimiento de la carpintería del inmueble
	Rejería	Se admitirán obras de restauración y conservación que persigan el mantenimiento de la rejería del inmueble
	Otros	Se autorizará la reposición o reconstrucción de aquellos cuerpos y huecos primitivos
Normativa de protección. Bienes muebles		Conservar y proteger

Normativa de protección. Jardinería	
Normativa de protección. Otros	
Usos propuestos	Religioso
Destino público o privado	Público
<b>11.- JUSTIFICACIÓN Y DELIMITACIÓN LITERAL Y GRÁFICA DEL ENTORNO DE PROTECCIÓN DEL BIEN. NORMATIVA DE PROTECCIÓN DEL MISMO</b>	
<p>Se delimita el entorno de la “Iglesia Parroquial de Santa Quiteria”, estableciendo un perímetro de protección continuo, sobre el que se establece una Normativa de Protección, de acuerdo con el Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.</p> <p>El entorno de protección se define como el espacio resultante de sumar a la manzana donde se ubica el inmueble, los espacios públicos colindantes con el mismo incluyendo las fachadas que entren en contacto con dichos espacios públicos.</p>	
	
<b>12.- BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES DOCUMENTALES</b>	
<p>Trabajo de campo - Fuente oral - Documentación escrita          Catálogo Arquitectónico: Patrimonio del Alto Palancia)</p>	